Riobamba. 26 de noviembre de 2019

Señor:

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
LLOAY MORA	FERNANDEZ	1	10.00	10.00
SIMON ADOLFIN	PAGUAY			
	WILLIAM			
	ORLANDO			

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Lloay Mora Simón Adolfin

Fernández Paguay William Orlando

CC. . 060320508-9

CC.060304909-9

CEDENTE







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

FARESIDENTA/E DE LA JRV





	8106 2007	ANEA AS	HIDBAMBA CHIDANA	AIOSA 648	Man English	NOBANGA DIEKE		NOBAMBA SOUCE	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.	INSCRIPCION DE MATRIMONIO	En Mobacucha Provincia de Chiluchora 20	El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Si won Ago Plu Lhoay Mora Mora Del Macido en San Audrto, el 24 de Fibriro de 19 82, de nacionalidad Recedoriava de profession Estudiavale con Cédula Nº 060310508-9 domiciliado en Richamba Canterior Soltro Angré Adolfo Dhoay Guanaam	NTE: Mosa (Ermin	con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, rior Soltera nija de Augel Fer uando Nava,	LUGAR DEL MATRIMONIO: K'Ogocunha . Fuero (1) (1000g) En este matrimonio reconocieron a su hij	Acta # 483852.		FIRMAS: STUNDING STUNDS STANDED LY
tencia de Divorcio de Juez	se archiva	f.) Jefe de Oficina	rtorizada de ada media	f.) Jofe do Oficina	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha	f.) Jefe de (CODIGO 2 GRIGINAL	RATION: HESPIRACE CONTRACTORES RATION: HESPIRACE CONTRACTORES	(8) DI solution the Soluted Conquer	

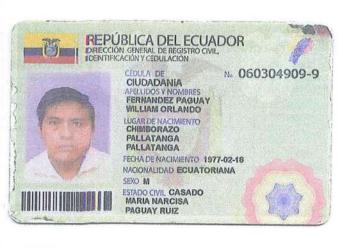
Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA



N° de certificado: 192-2/3-74/78

Skunno Gozelas











Riobamba, 26 de noviembre de 2019

Señor:

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
LLOAY MORA	HUILCAREMA	1	10.00	10.00
SIMON ADOLFIN	GUARANGA			
	JESUS JAVIER			

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Lloay Mora Simón Adolfin

Huilcarema Guaranga Jesús Javier

CC. 060320508-9

CC.060339307-5

CEDENTE







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2 1 2 1 9

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

RESIDENTAJE DE LA JRV





	8106 2007	ANEA AS	HIDBAMBA CHIDANA	AIOSA 648	Man English	NOBANGA DIEKE		NOBAMBA SOUCE	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.	INSCRIPCION DE MATRIMONIO	En Mobacucha Provincia de Chiluchora 20	El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Si won Ago Plu Lhoay Mora Mora Del Macido en San Audrto, el 24 de Fibriro de 19 82, de nacionalidad Recedoriava de profession Estudiavale con Cédula Nº 060310508-9 domiciliado en Richamba Canterior Soltro Angré Adolfo Dhoay Guanaam	NTE: Mosa (Ermin	con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, rior Soltera nija de Augel Fer uando Nava,	LUGAR DEL MATRIMONIO: K'Ogocunha . Fuero (1) (1000g) En este matrimonio reconocieron a su hij	Acta # 483852.		FIRMAS: STUNDING STUNDS STANDED LY
tencia de Divorcio de Juez	se archiva	f.) Jefe de Oficina	rtorizada de ada media	f.) Jofe do Oficina	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha	f.) Jefe de (CODIGO 2 GRIGINAL	RATION: HESPIRACE CONTRACTORES RATION: HESPIRACE CONTRACTORES	(8) DI solution the Soluted Conquer	

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA



N° de certificado: 192-2/3-74/78

Skunno Gozelas







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0004 M

0004 - 044

0603393075

HUILCAREMA GUARANGA JESUS JAVIER

PROVINCIA: CHIMBORAZO

CANTON: RIOBAMBA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: YARUQUIES

ZONA

ECUATORIANA*****

PROGRAMO BETTY LETICIA SAGRAY GUALPA
FRIMARIA EMPLEADO
PROFOCUP

IDEGE ACTORIANA

MARIA ROSA GUARANISA
PEDA DE ENDEDICION

PULGAR DERECHO

PULGAR DERECHO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2A10

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Riobamba, 26 de noviembre de 2019

Señor:

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
LLOAY MORA SIMON ADOLFIN	GUILCASO MULLO JAIRO FERNANDO	1	10.00	10.00

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Lloay Mora Simón Adolfin

Guilcaso Mullo Jairo Fernando

CC. 060320508-9

CC.060342081-1

CEDENTE







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2 1 1 9

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

DENTAJE DE LA JRV





	8106 2007	ANEA AS	HIDBAMBA CHIDANA	AIOSA 648	Man English	NOBANGA DIEKE		NOBAMBA SOUCE	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.	INSCRIPCION DE MATRIMONIO	En Mobacucha Provincia de Chiluchora 20	El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Si won Ago Plu Lhoay Mora Mora Del Macido en San Audrto, el 24 de Fibriro de 19 82, de nacionalidad Recedoriava de profession Estudiavale con Cédula Nº 060310508-9 domiciliado en Richamba Canterior Soltro Angré Adolfo Dhoay Guanaam	NTE: Mosa (Ermin	con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, rior Soltera nija de Augel Fer uando Nava,	LUGAR DEL MATRIMONIO: K'Ogocunha . Fuero (1) (1000g) En este matrimonio reconocieron a su hij	Acta # 483852.		FIRMAS: STUNDING STUNDS STANDED LY
tencia de Divorcio de Juez	se archiva	f.) Jefe de Oficina	rtorizada de ada media	f.) Jofe do Oficina	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha	f.) Jefe de (CODIGO 2 GRIGINAL	RATION: HESPIRACE CONTRACTORES RATION: HESPIRACE CONTRACTORES	(8) DI solution the Soluted Conquer	

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA



N° de certificado: 192-2/3-74/78

Skunno Gozelas









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Riobamba, 26 de noviembre de 2019

Señor:

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
LLOAY MORA	LOPEZ LOPEZ	2	10.00	20.00
SIMON ADOLFIN	SEGUNDO ANIBAL			

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Lloay Mora Simón Adolfin

López López Segundo Aníbal

CC. 060320508-9

CC.060380622-5

CEDENTE







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

FRESIDENTA/E DE LA JRV





	8106 2007	ANEA AS	HIDBAMBA CHIDANA	AIOSA 648	Man English	NOBANGA DIEKE		NOBAMBA SOUCE	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.	INSCRIPCION DE MATRIMONIO	En Mobacucha Provincia de Chiluchora 20	El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Si won Ago Plu Lhoay Mora Mora Del Macido en San Audrto, el 24 de Fibriro de 19 82, de nacionalidad Recedoriava de profession Estudiavale con Cédula Nº 060310508-9 domiciliado en Richamba Canterior Soltro Angré Adolfo Dhoay Guanaam	NTE: Mosa (Ermin	con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, rior Soltera nija de Augel Fer uando Nava,	LUGAR DEL MATRIMONIO: K'Ogocunha . Fuero (1) (1000g) En este matrimonio reconocieron a su hij	Acta # 483852.		FIRMAS: STUNDING STUNDS STANDED LY
tencia de Divorcio de Juez	se archiva	f.) Jefe de Oficina	rtorizada de ada media	f.) Jofe do Oficina	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha	f.) Jefe de (CODIGO 2 GRIGINAL	RATION: HESPIRACE CONTRACTORES RATION: HESPIRACE CONTRACTORES	(8) DI solution the Soluted Conquer	

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA



N° de certificado: 192-2/3-74/78

Skunno Gozelas









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

INPRESIDENTA/E DE LA JRV

Riobamba, 26 de noviembre de 2019 Señor:

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
LLOAY MORA	LUNA SUAREZ	1	10.00	10.00
SIMON ADOLFIN	IVAN ALFONSO			

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Lloay Mora Simón Adolfin

Luna Suarez Iván Alfonso

CC. 060320508-9

CC.060303901-7

CEDENTE







F PRESIDENTA/E DE LA JRV

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2A10 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





	8106 2007	ANEA AS	HIDBAMBA CHIDANA	AIOSA 648	Man English	NOBANGA DIEKE		NOBAMBA SOUCE	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.	INSCRIPCION DE MATRIMONIO	En Mobacucha Provincia de Chiluchora 20	El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Si won Ago Plu Lhoay Mora Mora Del Macido en San Audrto, el 24 de Fibriro de 19 82, de nacionalidad Recedoriava de profession Estudiavale con Cédula Nº 060310508-9 domiciliado en Richamba Canterior Soltro Angré Adolfo Dhoay Guanaam	NTE: Mosa (Ermin	con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, rior Soltera nija de Augel Fer uando Nava,	LUGAR DEL MATRIMONIO: K'Ogocunha . Fuero (1) (1000g) En este matrimonio reconocieron a su hij	Acta # 483852.		FIRMAS: STUNDING STUNDS STANDED LY
tencia de Divorcio de Juez	se archiva	f.) Jefe de Oficina	rtorizada de ada media	f.) Jofe do Oficina	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha	f.) Jefe de (CODIGO 2 GRIGINAL	RATION: HESPIRACE CONTRACTORES RATION: HESPIRACE CONTRACTORES	(8) DI solution the Soluted Conquer	

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA



N° de certificado: 192-2/3-74/78

Skunno Gozelas









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Riobamba, 26 de noviembre de 2019

Señor:

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL
LLOAY MORA SIMON ADOLFIN	MOYOTA SINALUISA EDGAR WASHINGTON	1	10.00	10.00

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Lloay Mora Simón Adolfin

Moyota Sinaluisa Edgar Washington

CC. 060320508-9

CC.060247509-7

CEDENTE







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

FARÉBIDENTAJE DE LA JRV





	8106 2007	ANEA AS	HIDBAMBA CHIDANA	AIOSA 648	Man English	NOBANGA DIEKE		NOBAMBA SOUCE	
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.	INSCRIPCION DE MATRIMONIO	En Mobacucha Provincia de Chiluchora 20	El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Si won Ago Plu Lhoay Mora Mora Del Macido en San Audrto, el 24 de Fibriro de 19 82, de nacionalidad Recedoriava de profession Estudiavale con Cédula Nº 060310508-9 domiciliado en Richamba Canterior Soltro Angré Adolfo Dhoay Guanaam	NTE: Mosa (Ermin	con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, rior Soltera nija de Augel Fer uando Nava,	LUGAR DEL MATRIMONIO: K'Ogocunha . Fuero (1) (1000g) En este matrimonio reconocieron a su hij	Acta # 483852.		FIRMAS: STUNDING STUNDS STANDED LY
tencia de Divorcio de Juez	se archiva	f.) Jefe de Oficina	rtorizada de ada media	f.) Jofe do Oficina	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha	f.) Jefe de (CODIGO 2 GRIGINAL	RATION: HESPIRACE CONTRACTORES RATION: HESPIRACE CONTRACTORES	(8) DI solution the Soluted Conquer	

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA



N° de certificado: 192-2/3-74/78

Skunno Gozelas









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO'
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



Riobamba, 26 de noviembre de 2019

Señor:

Jorge Enrique Pérez Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

Presente.

Estimado señor.

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL	
LLOAY MORA SIMON ADOLFIN	PACHECO TOAZA SEGUNDO MANUEL	2	10.00	20.00	

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Lloay Mora Simón Adolfin

Pacheco Toaza Segundo Manuel

Sagrando the posterod

CC. 060320508-9

CC.060207572-3

CEDENTE







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV





	8106	ANEA AS	HIDBAMBA CHIDANA	AIOSA 640	Man English	NOBANGA DIEKT		MAEDIN NO.	ea Section
REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.	INSCRIPCION DE MATRIMONIO	En Mobacucha Provincia de Chiluchora 20	El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Si won Ago Plu Lhoay Mora Mora Del Macido en San Audrto, el 24 de Fibriro de 19 82, de nacionalidad Recedoriava de profession Estudiavale con Cédula Nº 060310508-9 domiciliado en Richamba Canterior Soltro Angré Adolfo Dhoay Guanaam	NTE: Mosa (Ermin	con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, con Cédula Nº 1115 19 4 domiciliada en Riobany, rior Soltera nija de Augel Fer uando Nava,	LUGAR DEL MATRIMONIO: K'Ogocunha . Fuero (1) (1000g) En este matrimonio reconocieron a su hij	Acta # 483852.		FIRMAS: EMMINISTED S. SANDERS.
tencia de Divorcio de Juez	se archiva	f.) Jefe de Oficina	rtorizada de ada media	f.) Jofe do Oficina	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha	f.) Jefe de (CODIGO 2 GRIGINAL	PRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES RATOM: Hediaule Escritura Publica de	(Notalis) 22. Haylo 2.2013 Delays (a) Disclauson dr. 60 Sociedad Conjugal	wealth warms R. 4800 12 A White 12013

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2019 Emisor: TOLEDO TAIPE NELLY FABIOLA



N° de certificado: 192-2/3-74/78

Skunno Gozelas







